



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Veintidos (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	SILVIA DE LOS DOLORES GIRALDO GOMEZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA
RADICADO	05-250-31-89-001-2019-00147-00.
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
SUSTANCIACIÓN	121

Dentro del presente proceso, para que tenga la lugar la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social se programa el día **VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 am).**

Al acto deberán concurrir de manera virtual, por lo cual deberán aportar de manera oportuna las direcciones de correo electrónico de cada uno de los participantes y garantizar la conectividad por medio de la aplicación TEAMS.

NOTIFÍQUESE


DANIELA MARÍA VÁSQUEZ TASCÓN
JUEZ

**JUZGADO PROMISUCO DEL
CIRCUITO DE EL BAGRE**

El Bagre, junio 22 de 2023. En la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N°_037_, fijados a las 8:00a.m.

FERNANDO ALBERTO MESA MEJIA
Secretario